

Ind. Automotriz





Factor de riesgo



RIESGO MECÁNICO

(golpes, cortes, caídas a nivel, atrapamientos)

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Resguardos y protección de partes móviles, zona de trabajo delimitada que no permita el acceso a personas.
- Puesta a tierra en cada una de las máquinas
- Realizar mantenimiento preventivo
- Señalización general y específica del puesto
- Protección colectiva e individual
- Formación e información a los trabajadores en el manejo de máquinas.



Factor de riesgo



RIESGO ELÉCTRICO

(contacto directo e indirecto)

MEDIDAS PREVENTIVAS

- La instalación eléctrica de contar con dispositivos de seguridad tales como interruptores termomagnéticos y diferenciales y puesta a tierra correspondiente.
- Protección, recubrimiento y aislamiento de todos los componentes de la instalación que contengan tensión.
- Cuando se esté trabajando con tensión, no olvidar de usar los elementos de protección adecuados.
- Para tareas de mantenimiento de máquinas y equipos que trabajen con tensión comprobar la ausencia de misma.
- Mantenimiento de las instalaciones eléctricas.
- Señalización



Factor de riesgo



RIESGO DE INCENDIO

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Estudio de carga de fuego.
- Disponer sólo de la cantidad necesaria de materiales inflamables y combustibles para el trabajo del día, el resto estará en almacén o locales independientes aislados y ventilados.
- Prohibir fumar en todo el recinto.
- Señalizar y dejar libres las salidas de emergencia.
- Limitarse la distancia a recorrer desde cualquier punto de un sector a alguna de las salidas de emergencia.
- Instalación eléctrica antideflagrantes en zonas donde exista riesgo de atmósferas inflamables.
- Revisar y mantener las instalaciones eléctricas, aisladas y protegidas.
- Instalar sistemas de detección y alarma.
- Conformar un Grupo de líderes y auxiliares para llevar a cabo el plan de emergencia y evacuación implantado, así como la ubicación y funcionamiento de los equipos de extinción.
- Colocar extintores de incendio adecuados a la clase de fuego, mantenimiento de los equipos contra incendios y periódicos ejercicios de evacuación simulada.



Factor de riesgo



EXPOSICIÓN A CARGA TÉRMICA

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Cálculo y estudio de carga térmica.
- Aislar las partes calientes.
- Utilizar Elementos de Protección Personal.
- Señalizar el peligro.



Factor de riesgo



EXPOSICIÓN A RUIDO

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Cálculo de nivel sonoro continuo equivalente.
- Utilización de elementos de protección personal.
- Establecer un programa de mantenimiento preventivo de equipos con carácter periódico.
- Uso obligatorio de elementos de protección personal, cuando sea necesario
- Limitar tiempos de exposición.
- Limitar el número de trabajadores expuestos.
- Diseñar adecuadamente el puesto de trabajo.
- Ubicar los equipos ruidosos en estancias independientes.
- Alejar los fuentes con mayores niveles de ruido de los puestos de trabajo.
- Instalar apantallamientos y cerramientos acústicos



Factor de riesgo



EXPOSICIÓN A VIBRACIONES

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Disminuir el tiempo de exposición.
- Establecer un sistema de rotación de lugares de trabajo.
- Intentar siempre que sea posible, minimizar la intensidad de las vibraciones.
- Reducir las vibraciones entre las piezas de las máquinas y los elementos que vayan a ser transformados.
- Mejorar en lo posible, las irregularidades del terreno por el cual circulen los medios de transporte.



Factor de riesgo



EXPOSICIÓN A RADIACIONES

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Aislar y/o colocar pantallas convenientemente en los equipos.
- Redactar y observar las instrucciones de trabajo.
- Dosimetría individual, ambiental o de área y vigilancia de la salud.
- Designar y entrenar a trabajadores específicos.
- Señalizar las zonas de riesgo indicando clase y categoría.
- El acceso a estos lugares estará restringido a las personas autorizadas.
- Informar a los trabajadores sobre los riesgos de trabajar con equipos que emiten radiaciones.
- El material que emita radiaciones debe estar señalizado y las manipulaciones se realizarán con los elementos adecuados.
- Control y gestión de los residuos.
- Utilizar equipos de protección personal, que cubran las partes de la piel expuestas, especialmente la cara y los ojos.



Factor de riesgo



ILUMINACIÓN

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Estudio de iluminación
- Iluminación general
- Iluminación localizada en puestos de trabajo de precisión



Factor de riesgo



ERGONÓMICO

(postura de trabajo a pie)

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Situar los mandos accesibles sin tener que adoptar posturas forzadas.
- Descansos.
- Rotación de tareas.
- Evitar en lo posible los movimientos bruscos y forzados del cuerpo.
- Para reducir la tensión muscular mantener un pie apoyado sobre un objeto o reposapiés y alternar un pie tras otro.
- Debe mantenerse el cuerpo erguido con el tronco recto.
- No permanecer demasiado tiempo en la misma posición, cambiando de postura y efectuando movimientos suaves de estiramiento de los músculos.



Factor de riesgo



ERGONÓMICO

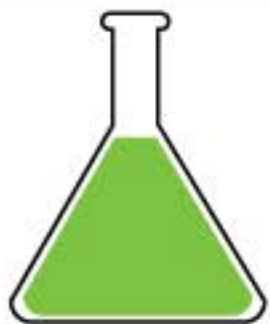
(manejo manual de cargas)

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Manipular las cargas con ayuda de medios auxiliares
- Utilizar los medios mecánicos de manipulación de cargas disponibles.
- Respetar las cargas máximas según sexo y edad.
- Formación a los trabajadores sobre lesiones que puedan producirse y posturas correctas en posición estática



Factor de riesgo



RIESGO QUÍMICO

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Medidas de protección individual:
 - Gafas y guantes de seguridad.
 - Protección respiratoria.
 - Protección auditiva.
 - Ropa de trabajo.
- Medidas de protección colectiva:
 - Ventilación general por dilución.
 - Extracción localizada.
- La reducción de las cantidades de agentes químicos presentes en el lugar de trabajo al mínimo necesario para el tipo de trabajo de que se trate.
- La reducción al mínimo del número de trabajadores expuestos o que puedan estar expuestos.



Factor de riesgo



JORNADA Y RITMO DE TRABAJO

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Establecer un plan de rotación de turnos.
- Plan de pausas y descansos adecuados.
- Dar a conocer con antelación el calendario de los turnos, de modo que exista la posibilidad de planificar actividades extra laborales.
- Establecer un sistema de vigilancia médica que detecte la falta de adaptación de los trabajadores del trabajo a turnos y que puede prevenir problemas de salud.



Factor de riesgo



COMUNICACIÓN

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Incrementar y fomentar la participación de los trabajadores en las decisiones de la organización.
- Alimentar la comunicación entre los diferentes niveles de la organización.



Factor de riesgo



ESTILO DE MANDO

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Fomentar un estilo de mando democrático, que permita a los trabajadores participar en las decisiones vinculadas a sus tareas.



Factor de riesgo



MONOTONÍA DE TRABAJO

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Fomentar la autonomía de los trabajadores en la toma de decisiones para solucionar situaciones atípicas de sus puestos de trabajo, sin que tengan que depender de controles y asistencia externa.